



Catamayo, 04 de noviembre de 2015

Licenciado Jorge Eduardo Bedoya Toro, Mgs Ciudad.-

De mi consideración:

Para los fines pertinentes, me permito informar a Usted, que en reunión de Directorio de Monterrey Azucarera Lojana C.A. MALCA, celebrada el día veintiuno de octubre del año dos mil quince, con base al art. 35 numeral 1), Art. 43, del estatuto, fue nombrado **GERENTE GENERAL** de la Compañía, para el periodo de **DOS AÑOS**, contados a partir de la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil.

MALCA se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Tercero del Cantón Loja el 14 de enero de 1959 y se inscribió en el registro Mercantil del mismo Cantón con el Nro. 121, del 16 de enero del mismo año.

En tal virtud, se dignará cumplir las atribuciones conferidas a su dignidad, constante en el Estatuto de la Escritura Pública celebrada ante el Notario Quinto del cantón Loja el 16 de marzo del 2012, la misma que fue inscrita en el Registro correspondiente del Cantón Catamayo, el 28 de marzo del mismo año.

Muy atentamente,

p. MONTERRÉY AZUÇARERA LOJANA C.A.

Ing. Calos Valdivieso Eguiguren

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

Razón: Acepto el nombramiento del Gerente General de Monterrey Azucarera Lojana C.A.MALCA, que antecede. "Catamayo, noviembre 04, 2015.

Mgs. Jorge Eduardo Bedoya Toro

CATAMAYO:

Km 4 1/2 via a la Costa • PBX: [593 7] 2556 400 • Fax: Ext. 200 • Cel.: 0989111000

LOJA:

Av. Orillas del Zamora 03-50 • Telfs.: (593 7) 2571-810 Fax: 2573-051

GUAYAQUIL:

P. Icaza 703 y Boyacá • Telf.: (593 4) 2560-364 Telefax: 2561-112

e-mail:

info@malca.ec • www.malca.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CATAMAYO REGISTRO DE LA PROPIEDAD



Beatriz Ochoa Bravo Registrador de la Propiedad del Cantón Catamayo- Interina

CERTIFICO:

Queda inscrito el NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL de MONTERREY AZUCARERA LOJANA C.A. MALCA, que antecede, en el Registro Mercantil del presente año, bajo el número CUARENTA Y DOS (42) repertorio número SESENTA Y NUEVE (69).-

Por Resolución Nro. 0049-GADMC-2014 de fecha 24 de septiembre de 2014, la Alcaldesa del Cantón Catamayo Señora Janet Guerrero Luzuriaga, designa a la Ab. Beatriz Ochoa Bravo, en calidad de Registrador de la Propiedad del Cantón Catamayo, encargada.

Catamayo, 05 de noviembre de 2015

08:51

T.2015-70251

Ab. Beatriz Ochoa Bravo

REGISTRADOR DE LA PROPIEDD Y MERCANTIL

DEL CANTON CATAMAYO - INTERINA